

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU”.

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DENOMINADA: « SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO, DISPENSER Y SISTEMAS AUXILIARES (LOTE 2) PARA LA PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN MEGATURBINAS EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE LAS PALMAS”, EN EL MARCO DEL PROYECTO RESH2PORT ACOGIDO AL PROGRAMA DE AYUDAS PARA INSTALACIONES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES EN LAS ISLAS CANARIAS DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NETXGENERATION EU - EN EL MARCO DE PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, Y RESILIENCIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, EXPEDIENTE.: 003/2024 (LOTE 2).

EXAMINADO el lote 2 del expediente 003/2024 que tiene por objeto la contratación denominada: «**Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de almacenamiento de hidrógeno, un dispenser y sus sistemas auxiliares (lote 2)**» para la plataforma de investigación MEGATURBINAS en las instalaciones del Puerto de Las Palmas, en el marco del proyecto RESH2PORT acogido al Programa de ayudas para instalaciones de generación eléctrica a partir de fuentes renovables en las islas Canarias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATION EU – en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

RESULTANDO, que una vez concluido el plazo de presentación de ofertas no se ha recibido ninguna propuesta válida para este lote, y que en la tramitación del procedimiento de contratación se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas a los poderes adjudicadores por la Ley de Contratos del Sector Público y sus normas de desarrollo.

CONSIDERANDO QUE:

En la **certificación del Consejo de Administración de Megaturbinas Arinaga, S.A. del 22 de diciembre de 2023** se nombra al Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. Consejero Delegado de Megaturbinas Arinaga, S.A. y, se le faculta para realizar toda contratación necesaria para la puesta en marcha y el desarrollo de todo tipo de proyectos desarrollados por Megaturbinas Arinaga, S.A. Por ello, se adopta el siguiente **Acuerdo**:

- **PRIMERO: Declarar desierto el lote 2 de la contratación denominada: «Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de almacenamiento de hidrógeno, un dispenser y sus sistemas auxiliares (lote 2)» para la plataforma de investigación MEGATURBINAS en las instalaciones del Puerto de Las Palmas, en el marco del**

Megaturbinas Arinaga, S.A.



Megaturbinas Arinaga S.A.

Expte: 003/2024 lote 2



“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU”.

proyecto RESH2PORT acogido al Programa de ayudas para instalaciones de generación eléctrica a partir de fuentes renovables en las islas Canarias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATION EU – en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia», expediente: 003/2024, al no existir ninguna propuesta válida presentada en plazo para dicho lote, y su reinicio como expediente 003/2024 Bis.

- **SEGUNDO:** Publicar el presente Acuerdo en la PLACSP.

Gonzalo Piernavieja Izquierdo
Consejero Delegado
Megaturbinas Arinaga, S.A.

Megaturbinas Arinaga, S.A.



Megaturbinas Arinaga S.A.

Expte: 003/2024 lote 2



Página 2 de 2